LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
Á LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA
5 céntimos en Valencia.
Fundador: Excmo. Sr. D. M. M. Santa Ana.—Propietario: D. F. Peris Mencheta.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la primera plana.
75 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CÉNTIMOS DE PESETA LA LÍNEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVIII.--Núm. 9.408 | Valencia: Viernes 10 de Febrero de 1905 | Oficinas: Miñana, 7 y 9

El señor
D. Ramón Batllés Feliu
DEL COMERCIO
Ha fallecido á las tres y media de esta tarde
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Su afligida viuda doña Ramona Daroqui; hermana doña María Batllés, viuda de Vallhonrat (ausente); hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos (presentes y ausentes); primos y la razón social Batllés y Vallhonrat, tienen el sentimiento de participarlo á sus demás parientes y amigos y les ruegan encomienden su alma á Dios y se sirvan asistir á la misa de *córpore insepulto*, que se celebrará mañana sábado 11, á las diez y media de la misma en la parroquial iglesia de San Martín, y acto seguido á la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Linterna, 8, á la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

El mismo día y ocho siguientes se rezará el Santo Rosario en la Capilla de la Comunión de dicha iglesia.

El Ilmo. Sr. Obispo de Loryma ha concedido 40 días de indulgencia por cualquier acto piadoso que aplicaren á intención del alma del finado.

Se suplica no asistan coches.

No se reparten esquelas.

R. I. P.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 11 en la parroquial iglesia de San Nicolás y el Santo Rosario que se rezará en la capilla de la Comunión de la misma iglesia el sábado y ocho días siguientes, serán en sufragio del alma de

D. Salvador Sanz Sales
que falleció el 6 del actual á los 50 años de edad
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
Y LA BENDICION APOSTOLICA DE SU SANTIDAD

El director espiritual, sus hijos, hermanos, hermanas políticas, sobrinos, primos y albaceas testamentarios suplican le encomienden á Dios y asistan á alguno de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Notas de actualidad

Sigue sobre el tapete la cuestión de los liberales, y á juzgar por las impresiones que reflejan las informaciones telegráficas, no está tan próxima la deseada unión, como presumían los que vieron coincidir á los jefes de ambas agrupaciones en la cuestión del Mensaje pidiendo la reunión de las Cortes.

Díjose que el partido liberal marcharía de perfecto acuerdo, siendo dirigido en el Senado por el Sr. Montero Ríos y en el Congreso por el Sr. Moret; pero los telegramas de la pasada noche aseguran que los señores marqués de Vega de Armijo y Canalejas no están dispuestos á aceptar tal jefatura en la Cámara popular, y anuncian su franca disidencia, con los amigos que les siguen, en el caso de que prevaleciese la citada combinación.

No sabemos si obedecerá á la actitud de los Sres. Canalejas y Vega Armijo el hecho de que, según dice un corresponsal, el Sr. Moret se muestra rehacio en firmar la circular que á propuesta del Sr. Montero Ríos ha de dirigirse á los liberales y demócratas con ocasión de las elecciones provinciales.

—

Anoche se hicieron en el salón de Conferencias muchos calendarios políticos, coincidiendo la mayoría en señalar un corto plazo de vida ministerial á los actuales consejeros de la Corona.

Algunos prohombres daban por seguro que en mayo habrá crisis total, volviendo á la presidencia del Consejo el Sr. Maura para acompañar al rey en su viaje al extranjero y patrocinar su boda.

Un político liberal anticipaba la fecha de la caída del Gobierno diciendo que las Cortes reanudarán sus sesiones en marzo y la crisis se planteará en abril, subiendo al poder los liberales unidos, y acompañando al rey en su viaje el Sr. Moret.

Los ministeriales juzgaban sin fundamento alguno ambos pronósticos.

—

Por lo que al viaje del rey al extranjero se refiere, noticias de buen origen aseguran que, á pesar de cuanto se diga en contrario, no se realizará hasta dentro de cuatro meses para dar lugar á que termine el luto de Mr. Loubet por la muerte de su madre.

Añaden que el casamiento del rey no tomará carácter diplomático hasta que D. Alfonso realice el repetido viaje, después de cumplir los 20 años, y que no contraerá matrimonio con ninguna princesa de su familia.

El saludo del kaiser

El texto oficial de las palabras pronunciadas en el banquete que se celebró en el palacio de Berlín por Guillermo II saludando al infante D. Carlos, es como sigue:

«Elevo mi espíritu á Dios para expresarle mi gratitud por haber separado de mi corazón y del de mi augusta esposa la amargura que nos afligía. Restablecida nuestra tranquilidad y la de toda la imperial familia, me complazco en expresar á V. A. R. los sentimientos afectuosísimos que me inspira y los que mi alma encierra para S. M. el rey de España D. Alfonso XIII, por cuya salud y ventura, así como la de su pueblo, hago votos.

»Sírvase V. A. R. expresar á vuestro augusto pariente el rey de España mi reconocimiento por habérme otorgado el más alto cargo honorífico del ejército español y el de coronel del regimiento de dragones de Numancia, cuerpo de brillante historia, cuyo nombre evoca glorias de la raza ibérica y cuyos actos á través de la crónica militar le han hecho vivir entre laureles, honrando á su rey, á su patria y á su bandera.

Al manifestar V. A. R. al rey D. Alfonso XIII, según se lo ruego, mi gratitud profundísima por el honor inolvidable que me ha hecho, le ruego añada los deseos de mi augusta esposa y de mis hijos, así como de todo el pueblo alemán, por el bienestar de la nación española y por su ejército.

Brindo por la dicha del rey de España y de su real familia.»

El idioma universal

Sr. D. Rafael Duyes.

Ha tenido V. la atención de contestar á mi escrito inserto en el número de anteayer de este periódico, dedicándome frases tan laudatorias cuanto inmerecidas, que le agradezco, no tanto como la fe y el entusiasmo, dirigidos por una inteligencia bien cultivada como es la de V., con que se dedica al fomento de un *idioma universal*, palanca potente de progreso, factor complementario de las maravillas con que la ciencia ha enriquecido á la humanidad, cruzando el planeta de una red metálica que transporta el pensamiento y la vida por mares y continentes, salvando las más elevadas montañas y el fondo del Océano, borrando distancias, hermanando pueblos, haciendo de la especie humana una gran familia.

Si, solo falta esa *lengua única* para que el mundo sea una sola patria; para que el fruto de la inteligencia de los sabios no se pierda en las murallas de su idioma ó se desvirtúe por malas traducciones; para que el lenguaje común borre de nuestra conciencia prejuicios incultos; para que el comercio no luche con la representación gráfica y verbal del pensamiento, y, en resúmen, para afirmar sobre sólida base la universalidad de las relaciones sociales.

¡Ojalá hubiera en España unos cuantos buenos patricios como V. dedicados al estudio de tan gigantesco problema!

. . . .

Perdone V. si me he apartado del móvil que me impulsó á tomar la pluma. Voy á ser muy breve en contestarle.

No he hecho un profundo estudio del proyecto del Sr. Sotos Ochando ni de algunos otros que he leído y nada más, incluso el de Esperanto, que con ingenuidad he de decirlo, me gusta por su laconismo y simplicidad.

Pero como tengo dicho, no me creo con conocimientos suficientes, ni de mucho—y conste que hablo con toda la sinceridad de mi alma—para juzgar un proyecto de lengua universal y menos hacer un exámen comparativo de algunos de ellos. Por esto, pues, he recurrido á las más altas autoridades en la materia, á la Sociedad Lingüística de París, reunión de sabios que, sin ambajes ni rodeos, analizaron una porción de proyectos, desechándolos todos, y solo dejaron á flote—como V. dice muy bien—el de nuestro compatriota D. Bonifacio Sotos Ochando, por ser el único ajustado á las condiciones acordadas por la Sociedad Lingüística, señalando como tales, que fuese *clara, fácil, sencilla, racional, lógica, filosófica, rica, armoniosa y elástica.*

En esto me he apoyado para pedir la *resurrección* del proyecto de nuestro compatriota. Sin embargo, como yo no tengo en ello más interés que el del bien general, dejo á V. la iniciativa de mover á sus compañeros los ateneistas á fin de que acudan al palenque de la discusión en asunto de tan vital interés, y se consiga un resultado práctico *que llegue á sonar en Madrid*, rompiendo la apatía que nos consume, y cumpliendo un deber de patriotismo en beneficio de la humanidad entera.

Luis Gil Sumbiela.

El cultivo del algodón

Sobre este importante problema leemos en una Revista de ingeniería lo siguiente:

«No se nos ocurre que exista persona medianamente instruida que haya podido poner en duda, por un momento, que la semilla de algodón depositada en el terreno del Sur de España, sea de secano, ó con riego, vegetaría y daría algodón no solo contando con el clima de Utrera, sino también en terreno mucho más alejado de los aires del mar. Esto es tan sabido, que no ha adelantado ni un paso más la cuestión por que exista un agricultor que haya visto nacer y fructificar un corto número de plantas, ni porque los señores senadores hayan visto por primera vez una planta de algodón.

Entre hacer fructificar una planta de algodón en un jardín, que á esto equivale un naranjal cavado á brazo, regado y amparado de los vientos fríos por el ropaje mismo de los árboles, y el cultivar 80.000 ó 100.000 hectáreas, la mayor parte de secano, probablemente, para satisfacer las necesidades de algodón del país, hay tal distancia, que de casos como el cultivo del ensayo de Utrera no vale la pena hablar. No se puede tomar ni aún como paso preliminar. Aquí no hay que resolver si la planta de algodón crece y fructifica en el suelo español, porque esto está resuelto, y más que resuelto. El problema es sólo económico, y bien difícil, porque la solución tiene el pie forzado de que pueda producirse el algodón á un costo determinado, no para competir con el algodón importado al precio á que cuesta en la actualidad, sino al coste normal de una peseta por kilógramo.

Planteado así el problema, es bien cierto que no se resolverá poniéndolo fuera de las condiciones naturales de cultivo, tales como hacer plantaciones de cinco hectáreas, al menos, en terrenos de secano que reunan muchas circunstancias para hacer labores profundas, que no sea por el costoso procedimiento de la cava á brazo.

Si en el año actual no ha habido ningún cultivo de algodón de extensión de cinco hectáreas, y en secano, que dé alguna luz sobre el costo en estas condiciones, consideraremos el año agrícola de 1904 como totalmente perdido para los ensayos del cultivo de algodón en España.»

En efecto; hace falta el ensayo en grande escala del algodón para averiguar las condiciones económicas en que puede producirse.

FOLLETIN (1488)

Los dramas de París

(*Continuación*)

XXXVI

Al ver aparecer de pronto al repulsivo personaje, rehízose Valentina, y á pesar de que un sueño letárgico se empezaba á apoderar de ella, se rehizo y se refugió en el otro extremo del salón, y desde allí contempló al miserable que la había revelado el peligro en que se hallaba.

—¡Ah! ¡Parece ser, señora, que ahora no tenéis ganas de reir!

El rostro de Valentina revelaba cuán violenta era la lucha y cuán crueles sus angustias, pero esto no había podido alterar su belleza que se transfiguró.

Paralizada en el primer momento por las varias emociones que experimentara, pensó al cabo en hacer un esfuerzo para sustraerse á la suerte que la esperaba.

Corrió á la puerta por la que había entrado, y no consiguió abrirla, mientras que Goézman, sentado en un sillón, la miraba sonriendo irónicamente.

—No os apuréis, señora, por falta de tiempo para vuestras tentativas de huida, pues no perdéis nada con esperar á que llegue el momento en que el sueño os rinda. ¡Oh! Estáis perdida sin remisión—añadió Goézman, que comprendió lo que pasaba en el ánimo de Valentina,—dentro de un rato caeréis á mis piés. Espero con impaciencia.

—¡No! ¡No quiero dormir!—dijo Valentina apoyándose en la puerta y enderezándose con la misma violencia que si tuviese un ataque epiléctico.

A pesar de sus esfuerzos cerrábansela los ojos.

Goézman se sonreía.

—No, no quiero dormir—dijo Valentina con un resto de energía—y acercándose á un velador, llenó un vaso de agua.

—Esto me desvelará—murmuró.

Y se le bebió de un sorbo.

—Sí—dijo Goézman—el agua fría es un antídoto contra el sueño, solo que esa contiene un narcótico aún más enérgico que el de la esencia que olisteis antes.

Dió Valentina un grito desgarrador.

Se pasó la mano por los ojos y balbuceó:

—¡Tiene razón ese miserable! El sueño se apodera de mi con más rapidez... estoy vencida... me caigo...

Y no podía abrir los ojos que la pesaban como si fueran de plomo.

Dió aún algunos pasos apelando á toda su energía.

—¡Dios mío!—balbuceó—apiadaos de mí.

—Tranquilizaos, señora—dijo el alemán,—podéis disponer de dos minutos antes de caer dormida al suelo y precisamente á mis pies como os predije, porque habéis ido acercándoos y no tendré que hacer más que alargar los brazos para que caigáis en ellos.

Un estremecimiento convulsivo agitó el cuerpo de Valentina y á través de las tinieblas que obscurecían ya su inteligencia, comprendió aquellas palabras.

La quedaba aún un poco de fuerza y una vaga lucidez de espíritu, y concentrándolas en un esfuerzo supremo y cayendo de rodillas:

—¡Perdonadme, señor—dijo al alemán con voz balbuciente—lo que os ofendí... os lo pido de rodillas, y en adelante no sólo os trataré como un amigo, sino que además os daré una fortuna... ¿lo oís? una fortuna y cumpliré mi palabra.

—¡No!, no, señora, por todas las fortunas del mundo no retrocedería yo en este momento.

Y al hablar así dirigía una mirada ansiosa á aquella cabeza que se destacaba blanca y azorada sobre el fondo formado por la negra cabellera.

Valentina no podía luchar ya contra el sueño.

Se cerraron sus ojos y se desplomó murmurando:

—¡Gracia! ¡Gracia! ¡Compadeceos de mí!

Habíase quedado completamente dormida.

El alemán la contempló durante largo rato.

Estaba deslumbrado en presencia de tanta belleza.

De pronto se irguió con la mirada centelleante y con voz ronca como el rugido de una fiera, exclamó:

—¡Al fin va á ser mía!

—¡Aún no, señor Goézman!—le respondió una vez.

Al mismo tiempo abrióse la puerta del salón, y un hombre se presentó en su dintel á dos pasos del alemán.

Goézman se repuso en seguida del terror que le había producido aquella aparición.

Dirigió una mirada siniestra al recién llegado y sacando un revólver del bolsillo le apuntó diciéndole:

—Marchaos, ó si no os levanto la tapa de los sesos.

Apenas acabó de hablar el alemán, un violento puntapié que le dieron en la mano, le hizo soltar el revólver.

El movimiento fué rápido é imprevisto como un relámpago.

—¡Pobre Goézman! ¡Qué inocente se creyó al pensar que iba á detener al señor Portal enseñándole un revólver.

XXXVII

Al verse desarmado pasó Goézman del furor al miedo y contempló al hombre con quien tenía que habérselas.

La penetrante mirada de Rocambole, aquella mirada que doblegaba á los más atrevidos, paralizó la poca confianza que le quedaba.

Se acobardó en presencia del desconocido, adivinó en éste una naturaleza superior y tembló en su presencia como el perro ante su amo.

Rocambole, por su parte, lo examinó con despreciativa curiosidad, y lo mismo que si hubiese contemplado á un mónstruo repugnante.

—Ahí tenéis—dijo después de ese examen insultante,—á un animal feroz y cobarde, valiente con las mujeres y que se burla de todo cuando no corre ningún peligro. Ahora vamos á ver qué cara pone en presencia de un hombre.

Sin dejar de escuchar á Rocambole, el alemán miró de pronto al suelo.

Siguió Rocambole la dirección de su mirada y vió sobre la alfombra el revólver que le hizo soltar.

Fuese á recogerlo y dijo á Goézman:

—Esto os distrae.

Al ver el arma en manos de su enemigo, púsose aún más pálido Goézman, é hizo un movimiento para refugiarse en el otro extremo de la habitación.

—Tranquilízate, miserable, tu cabeza pertenece al verdugo y no quiero evitarle el trabajo de cortártela.

—¡A mí! ¡A mí!—balbuceó Goézman.

—Sí, á ti. Te lo probaré dentro de un momento, recordándote un episodio de tu historia.

Y cambiando de tono añadió señalando á Valentina que seguía inmóvil y tendida en el suelo.

—¿Di, no mereces cien muertes, miserable, por lo que ofendiste á esa desgraciada por el crimen que ibas á cometer y que la habría matado, porque una mujer como ella no sobrevive?

Goézman se había arrimado á la pared y todo su cuerpo temblaba.

Y Rocambole, cuya cólera había llegado al paroxismo, continuó después de un minuto de silencio que le pareció un siglo al alemán.

—Te dije que tu cabeza pertenece al verdugo, y se la reservo, y no será la muerte sino una estigma imborrable lo que te aplicaré para que pruebe á todos que eres un cobarde y te recuerde á todas horas tu infamia.

Miró á todas partes Rocambole y sobre un mueble vió un látigo, del que se apoderó.

—Acércate y ponte de rodillas—dijo al alemán.

Goézman vaciló.

—¡Creo que tu dignidad se subleva!—exclamó Rocambole con una risa que daba más miedo que su cólera.

Y apoyando la mano en el hombro del alemán, le obligó á arrodillarse.

—Y ahora—dijo,—delante de tu víctima te voy á hacer una señal en la cara, que no se borrará jamás y será eterno testimonio de tu infamia.

Y levantó el látigo.

Dió Goézman un grito y se ocultó el rostro entre las manos.

—¡Baja las manos y levanta la cabeza!

—¡No, no!—murmuró Goézman sin cambiar de postura.

Rocambole no respondió.

El alemán empezaba á concebir alguna esperanza cuando oyó un ruido seco que le hizo estremecer.

Levantó la cabeza y vió que Rocambole le apuntaba con el revólver.

—¡O lo uno, ó lo otro, escoge!—le dijo enseñándole el látigo y el arma.

—¡Gracia! ¡Tenedme compasión!—balbuceó el alemán arrastrándose á sus pies.

—Esas palabras son tu condena, porque son las últimas que pronunció esa desdichada y que tú mismo me recuerdas, miserable.

Retrocedió un paso y añadió:

—Es preciso acabar de una vez, y que se haga justicia delante de la que ultrajastes, y cuyo suplicio pide venganza. No te espero ni un minuto más, obedece ó te mato.

Y con el revólver en una mano y el látigo en la otra, añadió:

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Noticias locales

El tiempo ha variado por completo. A los días hermosos y de aspecto primaveral que veníamos disfrutando, han sucedido nubes, viento y lluvia, que dan por resultado un todo sumamente desapacible. La temperatura media es de 8 á 12°; la brisa sopla del O; la presión barométrica es de 769 mm., y la humedad relativa de 81°.

En el Ayuntamiento se reunieron ayer tarde á última hora los presidentes del Ateneo Mercantil, Cámara Agrícola, delegado de ganaderías, representantes del Gremio de cerda y de dueños de vacas para la leche, el doctor Trigo, el concejal Sr. Martínez (D. M.) y representantes de la prensa local, convocados por el Sr. Fajarnés.

Este señor, después de dar las gracias á los reunidos en el Ayuntamiento, manifestóles el objeto de la convocatoria, que sólo era el solicitar su concurso para poder celebrar en Valencia, durante la última decena del mes de mayo, una Exposición de plantas, flores y avicultura y un concurso de ganadería, á fin de estimular á los ganaderos y agricultores y aumentar la riqueza en la región.

La reunión limitóse á un cambio de impresiones, esbozando varios de los concurrentes algunos proyectos, y acordándose la conveniencia de declarar dicha Exposición y concurso, que se celebrará en el Jardín del Real, convenientemente habilitado.

Acordóse igualmente que en la próxima reunión, que será más numerosa, se nombren varias ponencias para dictaminar sobre todo lo concerniente á las diversas secciones, y discutir el plan económico, comenzando inmediatamente los trabajos preliminares y los de propaganda.

El Sr. Fajarnés manifestó que la Junta regional será autónoma, y que con la subvención que se gestionará del Ayuntamiento, de la Diputación y del ministerio de Agricultura, podía ponerse en práctica dicho proyecto.

La reunión terminó á las siete de la noche, mostrándose todos decididos á prestar su cooperación á tan beneficioso proyecto, para el que también se cuenta con valiosos ofrecimientos de fuera de nuestra región.

Los liberales demócratas valencianos celebrarán el miércoles próximo un banquete en honor de D. Sinibaldo Gutiérrez Mas, D. José de Prat y D. Francisco Rubio, por haber sido encargados por D. Eugenio Montero Ríos de organizar su partido en esta provincia. Se nos asegura que son muchas las adhesiones á dicho banquete.

El claustro de profesores de la facultad de Ciencias ha acordado dar las gracias al Ayuntamiento por haber dispuesto en la última sesión gestionar la construcción de un edificio para aquella facultad, al propio tiempo que gestiona la construcción de una nueva facultad de Medicina. Asimismo ha acordado rogar al Rector de la Universidad que interponga su influencia y autoridad para que los buenos propósitos del Ayuntamiento se realicen.

Licor Carmelitano. Unico licor de postre y sobremesa.

Se trata de que el 7.° regimiento mixto de Ingenieros, de nueva creación en esta plaza, que se halla en el campamento de Paterna, venga á esta ciudad, pues en su actual alojamiento no hay condiciones para la colocación del material. A este efecto se están practicando reconocimientos en los cuarteles de esta plaza para ver cuál es el más á propósito. Probablemente será el de infantería de San Juan de la Ribera.

La comunicación pasada por el Alcalde señor Polo al señor Gobernador preguntando si rige el presupuesto de 1904 ó el del año corriente ha entrado hoy en el negociado correspondiente. Probablemente hasta el lunes no será contestada.

El próximo domingo, á las once, se reunirán los diputados de la Acequia Real del Júcar, para elegir acequiero mayor, plaza dotada con 15.000 reales, á la que aspiran varios letrados. Presidirá el señor Gobernador.

Se ha publicado el núm. 19 de *La Escuela Católica*, revista profesional, órgano de la Congregación Mariana del Magisterio Valentino.

En la caja de la Diputación se han recaudado hoy las siguientes cantidades por contingente: del ayuntamiento de Alfarp, 496'67 pesetas, y de Albal, 785.

El señor delegado de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Vicente Torres Llorente, 27 630'87 pesetas; D. Pedro Nolasco, 3.050'64, y D. Ramón Lucini, 1.373'74.

En el despacho del Alcalde solo hemos visto hoy á los concejales tradicionalistas y al conservador Sr. Ordeig.

El Alcalde, Sr. Polo, ha tomado con verdadero empeño la replantación de los árboles que existían en la calle y plaza del Pintor Sorolla, y que, dicho sea de paso, continuamos ignorando el motivo por el cual fueron arrancados. Hoy ha conferenciado nuevamente con el arquitecto mayor y el director de Paseos, los cuales se han puesto de acuerdo para hacer mañana la designación de los sitios en donde han de hacerse las plantaciones.

Ron Habana.—Bouquet exquisito. Envejecimiento garantizado.

El Estómago Artificial.

En el tren-correo de Madrid han salido esta tarde el teniente general D. José March, don Leopoldo Riu y D. Godofredo Ros.

Mañana, á las seis de la tarde, dará el doctor Sanchis Bergón en el Instituto Médico Valenciano una conferencia pública acerca del tema «Ideas viejas sobre una nueva enfermedad nerviosa». Dada la ilustración del conferenciante y la importancia del tema, no dudamos que se verán concurridos en dicho día los salones de tan antigua corporación científica por un público selecto y escogido.

La Comisión provincial se ha reunido esta mañana, informando los siguientes expedientes: Competencia entre la administración y el juzgado sobre cierta obra realizada por un particular en Albaida; trasferencia de un crédito del ayuntamiento de Catarroja, y un expediente de responsabilidad instruido por el ayuntamiento de Tabernes de Valldigna contra un vecino de este pueblo, informado en favor de éste.

A las tres y media de la tarde de hoy y fortalecido su espíritu con los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad ha pasado á mejor vida D. Ramón Batllés y Feliu, honorable comerciante de esta plaza que por su seriedad, excelentes sentimientos y trato afable conquistó legítimas simpatías, siendo muy estimado de cuantos con su trato se honraban. Aunque no había nacido en esta capital, como valenciano se consideraba y siempre estuvo dispuesto á prestar su eficaz concurso á toda obra buena en la que se le interesara.

Las clases mercantiles de Valencia han perdido con el fallecimiento del Sr. Batllés á un compañero prestigioso y de gran respetabilidad.

Á su viuda doña Ramona Daroqui, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás distinguida familia damos nuestro sincero pésame, y al asociarnos á su aflicción elevamos nuestras oraciones al Altísimo por la gloria eterna del finado, y para que conceda á los que le lloran todo género de consuelos.

R. I. P.

En la parroquial y patriarcal de San Bartolomé se ha celebrado esta mañana una solemne misa de *corpore insepulto* por el eterno descanso del alma de la señora doña María de los Dolores Piñón Silva, y á continuación ha sido conducido el cadáver al Campo Santo, figurando en la fúnebre comitiva una sección de niñas del Colegio de San Vicente Ferrer, otra de ancianas de las Hermanitas de los pobres, el clero parroquial y numeroso duelo, presidido por los Sres. D. Ambrosio Cava, presbítero; D. Felipe Monforte, D. Mercedes Sánchez de León, D. Luis Albert y D. Pascual Dolz. El atribulado esposo de la finada ha recibido con tan triste motivo sentidas manifestaciones de pésame, á las que unimos la nuestra, deseándole resignación cristiana para sobrellevar tan rudo golpe. ¡En paz descanse la finada!

Mañana tendrá lugar en la real parroquia de San Andrés Apóstol de esta ciudad solemnísima fiesta en honor de la Santísima Virgen de Lourdes. A las ocho misa de Comunión general á espensas é intención de los excelentísimos señores marqueses de Ulloris, patronos del hermoso altar de la Virgen de Lourdes, que tanto hermosea á la mencionada parroquia. A las diez se celebrará la solemne misa mayor, en la que, según las prescripciones litúrgicas de Su Santidad Pío X, escogida capilla de música interpretará una de las composiciones de nuestra escuela clásica valenciana, estando la oración sagrada á cargo del M. I. Sr. Dr. D. José Juliá Sanfeliu, canónigo por oposición de la S. I. Catedral de Jaén y antes beneficiado de la susodicha parroquia. La misa solemne será costeada por una piadosa señora de la feligresía y en acción á la Santísima Virgen de Lourdes por haberla librado en bien de una grave enfermedad, y cuyo nombre no insertamos por no herir su modestia.

Se halla vacante en la Catedral de Mallorca la canongía magistral, que, como todas las de oficio, se ha de proveer por oposición, terminando el plazo para la presentación de los documentos prevenidos el día 15 de marzo.

Procedente de Theodozio (E. U.) ha llegado hoy al puerto el vapor *Cavour*, importando cargo completo de trigo.

Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el canónigo dignidad de tesorero de esta Metropolitana Basílica monseñor D. Guillermo Fiol, quien con tan fausto motivo ha podido apreciar lo mucho que aquí se le quiere, pues ha recibido muchísimas felicitaciones de sus amigos á los que ha obsequiado con dulces, licores y tabacos y á los íntimos con un espléndido banquete, figurando entre los comensales el general de división Sr. Alonso Gasco, el marqués de Valero de Palma, varios señores canónigos y otras personas distinguidas. También nosotros enviamos nuestra cordial felicitación al Sr. Fiol, quien debe estar satisfecho de las pruebas de cariño y respeto que ha recibido.

La sección de Hacienda de la Liga de Propietarios ha comenzado los trabajos para la nueva clasificación de las calles y plazas, lo cual no hizo el año anterior al tratar con la comisión de Hacienda del Ayuntamiento por la falta material de tiempo.

Dada la importancia que esto tiene, tanto por lo que se relaciona con el pago del alcantarillado y demás cánones anuales, como por lo que afecta á los arbitrios por construcción y reparación de edificios, se propone la citada Liga hacer un estudio detenido para someterlo á la aprobación del Municipio.

El bienhechor de las Escuelas de Artesanos D. Francisco Clement, dueño de la subasta establecida en la calle del Pintor Sorolla, ha demostrado nuevamente su amor á la institución de la Juventud obrera, remitiendo un donativo de cincuenta pesetas y cincuenta céntimos á la celosa Junta de aquella institución. Como estos donativos han sido repetidos en diferentes ocasiones, merece el Sr. Clement la gratitud de los artesanos y de cuantos se interesan por la cultura del país.

El digno inspector del cuerpo municipal de Sanidad, D. José Sanchis Bergón, ha tomado buena nota del suelto que ayer publicamos referente á la venta de dulces en forma de cerillas fosfóricas, habiendo denunciado dicha venta el laboratorio químico municipal, significando la inspección á la Alcaldía la conveniencia de que inmediatamente se retiren de la venta tales productos. De aplaudir es la diligencia con que ha procedido el Sr. Sanchis Bergón en asunto que tan fatales consecuencias puede tener para los niños.

La *Gaceta* del día 3 publica una relación de plazas vacantes de médicos directores de establecimientos de baños y aguas minero-medicinales que han de proveerse por concurso con arreglo á las reglas de la convocatoria que se celebrará el día 9 de marzo próximo, á las doce de la mañana, en el ministerio de la Gobernación.

Los establecimientos vacantes en esta provincia son estos: Cofrentes, Fuente-Podrida, Molinell, Nuestra Señora del Carmen, Pueblo Nuevo del Mar, Santo Tomás, Santa Ana y Siete-Aguas.

Las pastillas Crespo calman la tos en el acto y modifican favorablemente los síntomas del catarro. Caja, 1'50 pesetas en las farmacias.

La Sociedad del orfeón *El Micalet* celebrará mañana una velada artística, poniendo en escena *El Bateo*, *La nieta del abuelo* y *Los chicos de la escuela*. El domingo celebrará un baile familiar.

Las distinguidas y aristocráticas familias de San Germán y Villamar están de enhorabuena.

Anteayer, á las seis de la tarde, en la parroquial iglesia de San Estéban, asistido del reverendo clero de la parroquia y á los acordes del órgano, recibió el primogénito de los vizcondes de San Germán las aguas del bautismo de manos del doctor D. José Antonio Giménez, decano del reverendo clero de los Santos Juanes, siendo padrinos en tan solemne acto, la Excma. señora condesa viuda de Villamar, y por su delegación su hija doña Teresa y D. Feliciano Colomer Ramírez de Arellano.

Asistieron al acto los señores condes de Villamar, Plegamans y Daya-Nueva, señores de Maestre, marqueses de Fuente el Sol, doña Marina Chaparini, viuda del general Vivanco, doña Constantina la Figuera de Royo y su bellísima hermana Teresa, D. Jesús Colomer, hermano del vizconde, D. Vicente Colomer y D. José Torrent.

Terminada la ceremonia religiosa se trasladaron los invitados á la lujosa morada de los vizcondes, donde fueron obsequiados con un espléndido banquete con el siguiente menú:

Ostras, Encurtidos, Consommé Reyal, Filete á la Emperatriz, Lenguado Salsa Margarit, Espárragos de Argelia, Fiambres variados, Perdiz asada, Bisquit glace, Puding al Rehon, queso y frutas, café, cognac. Vinos: Jerez, Riscal, Diamante y Champagne.

A las primeras horas de la madrugada terminó tan agradable reunión, deseando todos mil felicidades para la recién nacida y muchas prosperidades á los jóvenes vizcondes.

En el tren-correo de Madrid ha venido hoy D. Adolfo Beltrán.

En el expreso de Barcelona ha salido el alcalde de Oviedo D. Ramón Pérez de Lerma.

Aliento delicioso, esbelta dentadura se tiene siempre usando á diario el mejor dentífrico, LICOR DEL POLO.

La Sociedad ciclista «La Veloz» celebrará grandes carreras de cintas el domingo próximo, á las cuatro y media de la tarde, en el Velódromo de Cuarse. Hay señalados cuatro premios, consistentes en objetos de arte, para los vencedores. Sólo podrán tomar parte en las carreras los socios de «La Veloz».

Corsés artísticos. Bajos elegantes. Precios sin competencia. A. Miró, Paz, A F.

Sobre el «Concepto de lo infinito y su aplicación al número y á la extensión» continuó anoche su disertación en la sección de Ciencias de la Unión Escolar D. José Carrera Barra. El disertante oyó justos y merecidos aplausos del numeroso público, de los que hizo partícipes á todos los disertantes acerca del mencionado tema.

Lo mejor para acabar de una vez con los pelos de la cara es la *depilación eléctrica*. Plaza de las Barcas, 26, principal.

Ron Habana.—Recomendado por eminencias médicas para los convalecientes por su esquisita pureza.

Ayer terminaron en la Escuela Normal las oposiciones á las escuelas elementales de niñas y párvulos, resultando agraciadas con plaza las opositoras siguientes:

Núm. 1, doña María Consuelo Aparicio, que eligió la escuela de Rafelguaraf; núm. 2, doña Manuela Garrido Felipe, la de La Nora; número 3, doña Concepción Carrión Nogués, la de Pozuelo, y núm. 4, doña María Muñoz López, la de Castellfort. Dichas plazas están dotadas con el sueldo anual de 825 pesetas.

En el vapor *Vicente Ferrer* han venido esta mañana de Barcelona 89 pasajeros.

Aconsejamos al público inteligente se entere de los precios de venta del *Emporio Valenciano*, Cruz Nueva, 1 (detrás la Fonda de París), ya que en esta casa lo venden todo *mucho más barato*: Perfumería de *marcas legítimas*, y artículos de tocador; Monederos de plata de ley, y Carteras y Monederos de piel; Peinetas sencillas y Peinetas de lujo. En fin, un surtido muy elegante y *muy barato de veras*.

En el escaparate del comercio del Sr. Amador ha quedado expuesto un primoroso trabajo artístico, original del notable pintor valenciano D. Gregorio Muñoz Dueñas, encargo de los licoristas y alcoholeros de España para obsequiar á D. Joaquín Madolell, presidente de la Asamblea magna del 4 de noviembre último.

La obra del Sr. Muñoz Dueñas es meritísima en todos conceptos é indudablemente dejará satisfecha á la referida comisión de alcoholeros que en la elección de artista han estado acertadísimos.

Representa un hermoso pergamino, donde artísticamente combinada hállase la inscripción, rodeado de una alegoría compuesta por dos mujeres fabricando alcoholes. El dibujo está hecho sobre terciopelo blanco y pyrograbado, de tonos suaves y muy correctísimo de líneas.

El marco es de madera y de él salen varios adornos de hierro, que en conjunto forman una obra de indiscutible valor, y que demuestran la competencia de su autor para esta clase de trabajos.

Licor Carmelitano.—Insustituible tónico del sistema nervioso.

El Alcalde ha entregado hoy al inspector de tranvías Sr. Suárez las comunicaciones de las empresas para que emita informe sobre ellas. En su consecuencia la sesión de mañana ha sido aplazada para el martes de la próxima semana.

Ron Habana.—En competencia con los mejores fabricados en Cuba.

El cobro de las contribuciones en la capital comenzará el próximo martes.

Aconsejamos el uso del Fosfo-Glico Kola-Lecitinado Doménech, para curar con éxito seguro la neurastenia, debilidad cerebral y orgánica, inapetencia y anemia.

Nos dicen de Castellón que están muy adelantados los trabajos que la empresa de aquella plaza de Toros está realizando para la organización de la corrida de toros que anualmente se celebra con motivo de las fiestas de La Magdalena.

Probablemente el ganado que se lidiará será de D. Eduardo Miura, y en cuanto á matadores suenan varios nombres, Bomba, Machaquito, Conejito y Gallito. La corrida se verificará el día 25 del próximo marzo que es festivo, por lo cual, y dados los alicientes que se preparan, auguramos una buena entrada.

En la sesión extraordinaria celebrada esta tarde en el Sindicato Gremial de comestibles, para tratar de los arbitrios municipales, se ha acordado el cierre definitivo de establecimientos y darse de baja en la contribución, dando un Manifiesto al público demostrando las causas que lo motivan y la razón que les asiste.

Noticias militares.—Mañana marchará á ejercitarse en el tiro al blanco en el campamento de Paterna el regimiento de Mallorca.

—Se ha pedido por el Gobierno militar á los cuerpos la documentación de los individuos á quienes les ha correspondido licencia absoluta.

—Se ha remitido á la superioridad un estado del armamento, fuerza y situación de las fuerzas de esta región.

—Ha pedido licencia para el Archipiélago filipino el teniente D. Esteban Torrejón Fernández.

El Estómago Artificial.

Pasado mañana se celebrará en la plaza de Toros una variada función por la aplaudida compañía gimnástica y acrobática que dirige doña Dolores Davis, en la que tendrá lugar la segunda y última representación del grandioso espectáculo de magia, titulado «Blanca Flor Encantada», que tanto éxito alcanzó el pasado domingo, al que se añadirán otros importantes é interesantes detalles de extraordinaria sorpresa.

Además tomarán parte el célebre ciclista Clistods y la bella Lolita, reina del Fil de Fer y demás artistas de la compañía.

Los republicanos de Valencia solemnizarán mañana el 35 aniversario de la proclamación de la república celebrando reuniones en sus respectivos casinos. En el de la calle de Libreros que se celebrará pasado mañana, harán uso de la palabra cuatro diputados á Cortes republicanos.

El profesor de canto del Conservatorio don Pedro Fárvaro ha presentado la dimisión de su cargo, fundándose en motivos de salud. El claustro y junta no se la han aceptado, autorizándole para presentar un sustituto, tomándose todo el tiempo que necesite para reponerse. El Sr. Fárvaro ha designado á D. Lamberto Alonso, el cual ha sido aceptado por unanimidad por el claustro y la junta. Nuestra enhorabuena.

L' Antiger celebrará función extraordinaria el próximo domingo, poniéndose en escena las aplaudidas obras *El Trébol*, *San Juan de Luz* y *La alegría de la huerta*.

Mucha higiene y una buena alimentación rica en Nitrógeno y Fosfatos, para lo cual está nuestro Albuminoides Vejetal, alimento obtenido de los vejetales; ese, ese es el tratamiento racional y científico de los enfermos neuróticos.

Fábrica de productos alimenticios, Carne líquida y Albuminoides Vegetal.

Dr. Castell, Almas, 7, bajo.

Una señora

ofrece indicar gratuitamente á todos los que sufran de reuma y gota, neurastenia, asma, estómago, diabetes, debilidad general, flujos, anemia, tisis, enfermedades nerviosa, etc., un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace ésta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecuencia de un voto. Escribir á **Carmen G. L. García**, calle Aribau, 24, 1.°, **Barcelona**.

Consejo utilísimo

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por escesos, se corrije con el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*. Once años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y América.

Sucesos

A la Modelo.—En este establecimiento han ingresado hoy dos rateros y dos individuos más por no satisfacer la multa que se les impuso con motivo de hallárseles armas prohibidas sin la correspondiente licencia.

Hurto.—Por la Guardia municipal fué detenido esta madrugada un sugeto, dependiente de la tienda de vinos de la Oliverata, quien se había apoderado de tres decálitros de vino de la mencionada tienda.

Teatro Principal

Suceso. Despedida. Ultimas funciones. Mañana Vermouth, 5'30 tarde; noche, 9.

La cuestión del Puerto

En la reunión, que como dijimos, estaban celebrando ayer tarde, á la hora de cerrar nuestra edición, los comisionados patronos y obreros en el Gobierno civil para comenzar á discutir las bases del contrato del trabajo, no se llegó á un acuerdo. El Gobernador recomendó el mayor acierto en las deliberaciones para llegar á un acuerdo, é hízoles entrega de la instancia presentada por la nueva Sociedad «El Turno», pidiendo representación en las gestiones para el contrato del trabajo. El señor Pérez Mose se retiró acto seguido.

Los comisionados se constituyeron bajo la presidencia de D. Melchor Duart, y seguidamente tratóse de la referida instancia de los obreros de «El Turno», cuyo derecho fué defendido por los patronos.

La discusión fué laboriosa, y como decimos al principio, no pudo llegarse á un acuerdo. En su vista suspendióse la sesión, acordándose convocar para hoy la Asamblea de las Sociedades patronales para que resuelvan y den facultades á sus representantes.

El Sr. Duart dió cuenta al Gobernador del resultado de la reunión.

En el puerto siguen realizando las operaciones de carga y descarga en los buques obreros del Montepío y de las Sociedades federadas recientemente constituídas.

A la hora en que nos retiramos del puerto se están reuniendo en su casa social los obreros que pertenecen á «La Unión Marítima obrera» para celebrar junta general, en la que se tratará, según se dice, de la pretensión de la Sociedad «El Turno».

Existiendo completo desacuerdo entre patronos y obreros respecto á la admisión en el concierto dictado por el *laudo* de la Junta de Reformas Sociales de la sociedad El Turno, el señor Gobernador, á pesar de entender que ésta tiene perfecto derecho á ello, ha telegrafiado hoy al ministro rogándole consulte el caso con la referida Junta.

Una comisión de obreros del Montepío ha visitado esta mañana al Sr. Pérez Moso, protestando contra la conducta de los encargados de elegir el personal obrero de las antiguas sociedades, porque hoy han prescindido de ellos (de El Turno) en absoluto.

La Cámara de Comercio convoca por el presente para mañana, á las seis de la tarde, en el domicilio social, plaza de Villarrasa, á la Sociedad de armadores, navieros y consignatarios, Ateneo Mercantil, Círculo Frutero, Cámara Agrícola, Económica de Amigos del País, Sociedad de embarcadores, cabrestantes á mano y agentes de Aduanas, patronos carreteros y al comercio en general, con objeto de darles cuenta de la consulta formulada por la comisión que se designó en la anterior reunión para la contratación del trabajo con las Sociedades obreras, respecto á la admisión de una recientemente constituída; y exponer á los citados elementos patronales la conveniencia de facultar ampliamente á dicha comisión para verificar contratos. Se encarece la puntual asistencia, cuyo interés sería ocioso ponderar.

Teatros

PRINCIPAL.—Toca á su término la campaña brillante que ha hecho el cinematógrafo en este teatro, contando por llenos las representaciones. Para la función del domingo está todo vendido en contaduría, y para mañana, hoy no quedaban palcos para el Vermouth de las cinco y media. Los señores propietarios del cinematógrafo no pueden demorar su salida para Oporto, en donde tienen adquirido compromiso, y por esta razón se darán las últimas funciones mañana y pasado, en la que se exhibirá un programa escogidísimo.

APOLO.—Anoche presentaba el teatro de la calle de Don Juan de Austria bellísimo aspecto. Palcos y butacas estaban ocupados por público distinguido y en la entrada general no quedó un asiento vacío, lo cual se explica por el deseo que había de ver en escena obras del teatre valenciano que, como las de nuestre inolvidable sainetero Escalante, no se hacen nunca viejas.

Comenzó la función con *El tío de California*, en cuya interpretación obtuvo el señor Ferrando nutridas salvas de aplausos y después se pusieron en escena *El tío Cavila* y *Endevina endevinalla*, cuyas animadísimas escenas é innumerables chistes mantuvieron constantemente la hilaridad del público, que no cesaba de aplaudir y llamó á escena repetidas veces á todos los artistas.

La señora Brú, Sres. Tamarit, Ferrando y Guillem, y sobre todo el maestrazo Lloréns, estuvieron muy felices, y la primer velada valenciana fué un éxito tan franco, que creemos ha de animar á la empresa á organizar muchas más de este género.

MARINA (Cabañal).—Digna coronación ha tenido la hermosa campaña realizada por el distinguido barítono Manuel Fernández en esta temporada.

Para la función de beneficio eligió obras en las que tuvo ancho campo donde lucir sus relevantes dotes de cantante y actor que sabe lo que se trae entre manos.

En *La puñalada* y *La Chavala* fué muy ovacionado; haciendo una creación del tipo del enamorado Julián de *La verbena de la Paloma*, sucediéndose los aplausos con pequeños intervales.

En el segundo entreacto cantó el prólogo de *I Pagliacci* con esquisito gusto, fraseando bien y haciendo gala de su bien timbrada voz.

La ovación fué magna, se levantó el telón infinidad de veces y se le obsequió por amigos y admiradores con profusión de valiosos regalos. Una á las muchas felicitaciones recibidas, la nuestra.

Antonio Saludas.—Los periódicos de Málaga dedican grandes elogios al simpático tenor D. Antonio Saludas, que actúa en el teatro Cervantes de aquella capital, y que últimamente ha conseguido verdaderos éxitos en las óperas *Tosca* y *Africana*. Los muchos amigos que en Valencia cuenta tan estudioso artista se alegrarán de seguro de la noticia.

Teatro Principal

Mañana y el domingo despedida. Vermouth, 5'30 tarde; noche, 9.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—Ntra. Sra. de Lourdes, los Stes. fundadores, S. Severino, ab. y cf. y S. Amadeo.

CUARENTA HORAS.—Mañana continúan en la iglesia de Sta. Catalina mártir por la asociación de Ntra. Sra. de Lourdes; se descubre á las nueve y media de la mañana y se reserva á las seis tarde.

ADORACION NOCTURNA.—Sanguis Christi.

CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de las Virtudes, en San Esteban.

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO PRINCIPAL.—Gran cinematógrafo.—A las 9.

TEATRO RUZAFA.—El pobre Valbuena.—El Barquillero.—Carceleras.—A las 8'45.

TEATRO APOLO.—El drama Rosa, la esposa Mártir.—A las 8'30.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde, á las 5'30.—Función Vermouht.—Noche, á las 9.—Gran espectáculo de cinematógrafo.

TEATRO RUZAFA.—Los granujas.—Bohemios.—El dúo de la Africana. A las 8'30.

TEATRO APOLO.—Rosa, la esposa Mártir.—A las 8'30.

Imprenta de J. Guix

MIÑANA, 7 y 9

En este establecimiento se confeccionan con esmero y prontitud cuantos trabajos tipográficos se encarguen.

Surtido material para la edición de toda clase de obras.

PRECIOS ECONOMICOS

J. GUIX.—MINANA, 7 y 9

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Para combatir la
TOS FERINA
CATARROS CON TOS PERTINAZ Y ASMA

Tomad el Jarabe Morant y encontraréis un resultado inmediato y satisfactorio con seguridad siempre en su benéfica acción. Así lo acreditan testimonios de eminencias médicas y enfermos que lo han tomado.
VENTA en todas las farmacias de España y en la del autor, Farmacia y Laboratorio de Morant, hijo político y sucesor de D. Rosendo Sánchez, Cuarte, 45, Valencia. Al por mayor, HijosdeBlasCuesta, Droguería de San Antonio, plaza Mercado, Valencia, y principales farmaciasy droguerías.

✝

Mañana sábado, á las diez de la misma y en la iglesia de las Monjas de Santa Clara, se celebrará el décimo sexto aniversario del alma de

D. Antonio Díaz Torres

que falleció el dia 11 de febrero de 1889

R. I. P.

Su esposa, hermano, hijo político, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos la asistencia á dicho acto religioso, por lo que quedarán sumamente agradecidos.

✝

Todas las misas que se celebrarán mañana dia 11 en la iglesia de Santa Catalina Mártir, serán en sufragio del alma de

Don Ramón Rizo y Garrido

que falleció el dia 8 de febrero de 1904

R. I. P.

Su hermana sobrinos lo participan á los demás parientes y amigos y suplican la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

CORSETERIA FRANCESA

CASA DE GRAN MODA

Peris y Valero (antes Paz), 5.--VALENCIA

Liquidamos durante el presente mes, toda la existencia de corsés confeccionados, á menos precio de su coste.

Magnificos modelos rectos, de seda, que antes se vendian á 50, 60 y 70 pesetas, hoy á 20, 25 y 30 pesetas.

Corsés desde 2 pesetas

Encargos á medida sin competencia en precios y confección

Fábrica de persianas
DE JOAQUIN NAVARRO.

Con PATENTE de invención y premiadas en varias exposiciones. Seconstruyen PUERTAS, persianas de todos los sistemas.
Plaza de Mirasol, 4
(esquina á la calle del Poeta Querol)

KOLA GLICO-FOSFATADA
COSTAS
quina hierro ó lecitina contra la neurastenia debilidad, anemia é inapetencia.
Dr. Costas.—San Vicente, 149
Farmacia abierta toda la noche

CAPITALISTAS
DINERO ASEGURADO
5 por 100 mensual
Mediante un 1 por 100 se aseguran todos cuantos capitales se coloquen en este despacho. Dinero sobre toda clase de garantias. Detalles Angeles, 8 y 10, pral. derecha.

Consultorio Grifol
ENFERMEDADES SECRETAS
Horas de consulta: de 10 de la mañana á 1 tarde, y de 7 á 9 noche.
Santa Teresa, núm. 21, principal

Avisos de Corporaciones

Ayuntamiento de Valencia.—Anuncio.—Acordada por el Excmo. Ayuntamiento la adquisición de 155 gorras para la Brigada de Bomberos y cinco charrets con destino al servicio del mencionado cuerpo municipal, esta Alcaldía concede un plazo de ocho días que expirará el 18 del actual, para que los industriales que deseen suministrar algunos de dichos efectos presenten oferta de precios en el negociado correspondiente de las oficinas municipales, con la condición de que el precio total de las gorras no ha de esceder de 700 pesetas y han de ser confeccionadas con iguales géneros que el modelo de uniforme aprobado, y el precio total de los charrets tiene el límite de 1.995 pesetas y han de ser construidos con sujeción al modelo aprobado.

Valencia 10 de febrero de 1905.—El Alcalde Miguel Polo.

Teatro Principal

Ultima semana. Atracción Nuevo programa. Mañana Vermouth, 5'30 tarde; noche, 9.

El mayor diamante del mundo

Tres mil treinta y dos quilates.
Otros brillantes célebres

Hace pocos dias anunció el telégrafo, desde Londres, haber sido descubierto en las minas de Johannesburgo un diamante de 3 032 quilates.

Ocupándose la *Saint James Gazette* del hallazgo, dice que es por completo imposible calcular ahora el valor del diamante portentoso. Si éste, después de analizado, resultase en absoluto limpio, de tal suerte que no sea necesario partirlo en fragmentos, calculan los peritos que podrá valer un millón de libras esterlinas, al precio actual del brillante.

Hasta hoy la piedra mayor de esa clase era el *Orloff*, que está engastado en el cetro del czar. Su talla es en rosa, y su forma semiovoidea. Pesa 194 quilates, ó sea una insignificancia si se compara con los 3.032 quilates del nuevo diamante.

Existen acerca del *Orloff* una multitud de leyendas. Se cree, sin embargo, generalmente, que en su forma original constituia uno de los ojos de cierto ídolo venerado por los indios en el templo de Seringam. Cuentan que un soldado francés *saltó el ojo* al ídolo, vendiéndolo en 100 francos á un platero. El brillante pasó luego por diferentes manos, hasta ir á dar, en 1772, en las del general ruso Orloff, quien pagó por la piedra 90 000 libras esterlinas.

Otro diamante igualmente famoso es el *Koh-i-noor* (montaña de Luz), propiedad del rey Eduardo VII. Según se afirma, cuando fué descubierto pesaba 800 quilates; pero al ser exhibido en la Exposición universal de Londres de 1851, su peso solo era de 138 quilates, y hoy, por efecto de algunas mutilaciones sufridas, apenas si llega á los 106

La tercera piedra famosa es el diamante Pitt, encontrado en 1701 por un esclavo en Parteal (India). Fué comprado en 20.000 libras por Thomas Pitt, entonces gobernador de Madrás, y legado por éste á sus herederos. En 1717 lo adquirió en 130.000 libras el duque de Orleans.

Anuncian los telegramas de Johannesburgo que el nuevo brillante, al que han bautizado los mineros con el nombre de *Premier*, será exhibido en dicha ciudad antes de su envio á Londres.

Más datos respecto al maravilloso brillante: mide cuatro pulgadas y media de longitud por dos y media de grueso, asemejándose por su forma á un huevo de ánade. En su base es completamente plano.

El sin par *Premier*, que ha sido asegurado en la cantidad de 950 000 libras, estará depositado hasta el momento de ser expuesto al público en el *Standard Bank*, de Johannesburgo.

Según todas las probabilidades, será regalado á la Corona británica por la Compañía de las minas de Johannesburgo, una vez que los lapidarios lo tallen en brillante, ó sea en la forma generalmente adoptada tratándose de grandes diamantes de pureza absoluta.

Teatro Principal

Suceso Exito. Atracción. Ultimos dias. Mañana Vermouth, 5'30 tarde; noche, 9.

ULTIMA HORA

AGENCIA MENCHETA

Conferencias telefónicas

Madrid 10, 15'15.

«El Imparcial»

Comentando las declaraciones del Sr. García Alix, contrarias á la supresión del impuesto de consumos para los trigos y harinas, dice que el error en que incurrió el Sr. Osma constituye un caso de responsabilidad ministerial.

«El Liberal»

Inserta una carta de su corresponsal en San Petersburgo, Sr. Vicenti.

Dice que la vida se ha hecho imposible en Rusia.

Agravan la situación la ignorancia y superstición de los campesinos.

«España»

Recogiendo las quejas de los periódicos de provincias, aboga por la extensión de la enseñanza agrícola con campos de experimentación, y pide medidas que protejan á la vinicultura.

«El País»

Entiende que el carácter débil del czar agrava la situación de Rusia.

«El Universo»

Acoje con simpatia los rumores de que se negocia la paz entre Rusia y el Japón.

«El Nacional»

Asegura que la opinión desea la unión de todos los liberales.

«El Globo»

Dice que ningún ministerio se ha encontrado en tan buena situación como el presente.

«Las Cortes cerradas, los partidos políticos unidos, la prensa en espectativa benévola y en los ministerios trabajándose con actividad.

Sólo el Sr. Cánovas, en su primera época, se encontró en circunstancias parecidas.

Todo esto hace esperar grandes beneficios para el país.»

La «Gaceta»

Publica una real orden disponiendo que en las oposiciones á notarias que se verifiquen en territorios donde no haya registradores de la Propiedad de 1.ª sean vocales los de 2.ª

Fijando para el próximo domingo la recepción en la Academia de Ciencias Morales y Politicas de D. José de Cárdenas.

De Oviedo

En el pueblo de Limones y con ocasión de una romería, disputaron dos mozos por cuestión de faldas.

Intervinieron los amigos de ambos degenerando en sangrienta, de la que resultaron un muerto y 13 heridos, cuatro de ellos graves.

Banderillero muerto

Sevilla.—El banderillero Malagueño, de la cuadrilla del Fuentes que se hallaba de caza en un coto próximo, ha sido encontrado muerto junto á una escopeta descargada.

Ignóranse más detalles.

Esplosión

Esta mañana, á las diez, en ocasión de estar limpiando unos obreros un pozo de la Glorieta de Bilbao, hizo esplosión el gas de una cañería próxima, arrojando á considerable altura á uno de los operarios que se hallaba junto á la boca del citado pozo, resultando muerto.

Ha habido además tres heridos, entre ellos un niño de 13 años.

El tratado con Suiza

Los Sres. Villaverde y Villaurrutia han conferenciado esta mañana acerca del tratado de España con Suiza.

La Universidad Hispano-americana

También ha conferenciado el Dr. Pulido con el Sr. Villaverde acerca del establecimiento en Salamanca de la Universidad Hispano-americana.

Las elecciones provinciales

El Sr. González Besada nos ha dicho que mañana publicará la *Gaceta* el decreto convocando á elecciones provinciales para el próximo mes de marzo.

El periodo electoral comenzará el lunes.

Los ultramarinos

Una comisión de dueños de tiendas de ultramarinos ha visitado esta mañana al Sr. González Besada, pidiéndole les permita tener abiertos los domingos hasta las dos de la tarde.

La subvención á Romero

Parece que han surgido dificultades para hacer efectiva la subvención de 800.000 pesetas al Sr. Romero Robledo para la instalación de riegos en su finca del «Romeral».

El Sr. Castellano se opuso á que se librara la cantidad.

El actual ministro de Agricultura se propone estudiar detenidamente el asunto.

Vega de Armijo

El señor marqués de la Vega de Armijo muéstrase satisfecho y contento por la inteligencia concertada en el Congreso entre liberales y demócratas.

Dice que no opondrá obstáculos para que esta inteligencia se convierta en definitiva y dé los apetecidos frutos.

Los obreros constructores

Esta noche volverá á reunirse el Instituto de Reformas Sociales, como tribunal arbitral para dictar *laudo* en el conflicto de los obreros constructores de Madrid.

Firma de Agricultura

El rey ha firmado un decreto dictando reglas para las providencias de los ingenieros jefes de montes sobre infracciones en la legislación del ramo.

Otro modificando los arts. 4, 9, 20, 23, 24, 25 y 31 del reglamento orgánico del ministerio.

Madrid 10, 16'15.

De caza

Como le anuncié, hoy ha marchado S. M. de caza á la posesión de Viñuelas.

También se ha verificado la cacería de El Rincón, á la cual, como le anticipé, no ha asistido el Sr. Villaverde.

Circulares

Los ministros de la Gobernación y de Gracia y Justicia han enviado circulares á los gobernadores civiles y á los presidentes de las Audiencias sobre las reuniones y banquetes que celebrarán los republicanos mañana para conmemorar la fecha de la proclamación de la República.

También el fiscal del Supremo ha mandado otra á los fiscales recordándoles las disposiciones de la ley de asociaciones y de las anteriores circulares dictadas sobre la materia.

Querella

La querella del señor marqués de Cabra contra los magistrados de la Audiencia de Córdoba que intervinieron en el proceso sobre el acta de Nueva Carpeya, la estudia personalmente el fiscal del Supremo.

En breve emitirá informe.

De Ubeda

Los labradores muéstranse disgustados porque temen perder las cosechas por falta de agua.

Además se ha presentado una enfermedad en los olivos, que se atribuye al acopio de leña en malas condiciones.

Si no se ataja el mal existen temores de que se pierda totalmente la cosecha del aceite por algunos años.

Desde Barcelona

Barcelona 10, 17'10.

Incendio

Esta madrugada se ha declarado un violento incendio en un establecimiento de comestibles de la calle de Bailén, núm. 134.

Han quedado destruidas todas las existencias.

Debido á la oportuna intervención de la brigada de Bomberos, se ha conseguido localizar el fuego.

No han habido desgracias personales que lamentar.

La visita del Nuncio

Los elementos católicos de la capital hacen grandes preparativos para dar gran solemnidad á la entrada del Nuncio de Su Santidad, que llegará mañana.

Han circulado atentas invitaciones á todos los centros y sociedades eclesiásticas.

Asistirán tambien las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, comisiones de los cuerpos y representantes de las órdenes religiosas.

El próximo eclipse

El director del Observatorio Astronómico, D. Tomás de Azcárate, ha sido comisionado para marchar á Valencia y á Alcalá de Chisvert con objeto de estudiar el sitio donde instalar una estación para poder observar el eclipse anunciado para el próximo mes de agosto.

Revista de tropas

El Capitán general ha revistado esta tarde las tropas que se alojan en el cuartel de San Fernando de la Barceloneta.

Madrid 10, 18·15.

Cotización

En el corro se han hecho hoh:

El 4 por 100 interior á 78 50.
Los francos á 31'15.
Las libras á 33 00.
Las obligaciones del Empréstito á 99 30.

Disposiciones de Guerra

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica las siguientes:

Concediendo los beneficios del reglamento de indemnizaciones al capitán de Carabineros de Valencia D. José Bañón Amorós.

Concediendo ingreso en el cuerpo de Veterinaria, con el empleo de veterinario tercero, al aspirante D. Manuel España Barrio, que reside en Valencia.

Canalejas se separa

A medida que se acentúan las corrientes de aproximación entre los Sres. Montero Rios y Moret, se nota mayor retraimiento en el señor Canalejas.

Ya no asiste á las conferencias que se celebran para ultimar la inteligencia entre liberales y demócratas.

Ha visitado al señor marques de la Vega de Armijo para espresarle su disentimiento del documento que se entregó al Sr. Villaverde pidiéndole la próxima apertura de las Cortes.

Además en breve celebrará una sesión extraordinaria la Juventud democrática, en la cual el Sr. Canalejas pronunciará un discurso separándose del partido de Unión liberal.

Conferencias

El Sr. Villaverde ha visitado al Sr. Montero Rios en su domicilio.

Han hablado de las próximas elecciones provinciales y de la apertura de las Cortes.

También el Sr. Moret ha visitado al Sr. Montero Rios para convenir la redacción de la circular que se ha de remitir á provincias sobre elecciones.

El descanso dominical

El Sr. González Besada prepara una real orden resolviendo con carácter interino, y mientras se publica el reglamento definitivo para la aplicación de la ley del Descanso dominical, varias de las reclamaciones presentadas.

La resolución la dictará de acuerdo con lo informado por el Instituto de Reformas Sociales.

Lerroux

El Sr. Lerroux marchará mañana en el expreso á Sevilla para tomar parte en un mitin.

De allí se trasladará á Jerez, Barcelona y Villanueva y Geltrú.

De Burgos

Mañana se organizará una manifestación para colocar una corona en la tumba de Ruiz Zorrilla.

Por la noche habrá un banquete de 200 cubiertos en conmemoración de la fecha de la proclamación de la República.

Extranjero

Instituto Agrícola

Roma 10.—El rey de Italia ha propuesto á su gobierno la creación de un Instituto para el Fomento Agrícola, á cuyo sostenimiento contribuirá con 2 millones de liras anuales de la lista civil.

La iniciativa del soberano ha sido bien acogida por el gobierno, acordando celebrar el próximo mes de mayo un Congreso Agrícola Internacional.

La Iglesia y el Estado

París 10.—El proyecto de ley presentado anoche en la Cámara para la separación de la Iglesia y el Estado, contiene las siguientes cláusulas:

1.ª Quedan abolidos el Concordato, las leyes orgánicas y los decretos y leyes sobre los cultos protestante é israelita.

2.ª El Estado no pagará ni subvencionará en lo sucesivo ningún culto de carácter general, provincial ó municipal.

3.ª Desde el 1.º de enero quedarán suprimidas de los presupuestos de la República todas las partidas destinadas al sostenimiento del culto.

4.ª El Estado devolverá en el plazo de un año todos los bienes al clero, excepto las donaciones hechas al Estado de carácter eclesiástico.

5.ª Se permitirá el ejercicio de todos los cultos.

6.ª Este ejercicio será libre, sancionando con diferentes penas los impedimentos que se opongan al mismo directa ó indirectamente.

Los ministros de los diferentes cultos se mantendrán dentro de su órbita, siendo castigados los que traten de ejercer coacción en el ejercicio de los derechos de los ciudadanos.

7.ª Las manifestaciones externas de los cultos serán reguladas por las autoridades municipales.

8.ª Las Asociaciones religiosas podrán dedicarse al culto con arreglo á la ley de Asociaciones.

9.ª No podrán existir más que 10 Asociaciones religiosas en cada departamento.

10. Durante 10 años podrán practicar el culto en las actuales iglesias del Estado.

Transcurrida esta fecha deberán pagar alquiler.

Estas cláusulas se hallan desarrolladas en 32 articulos.

La Cámara acordó que pasase el proyecto á estudio de la comisión.

Viaje de un embajador

Paris 10.—Ha marchado á Madrid el embajador de China en Francia.

Máximo Gorki

Londres 10.—Se ha desmentido que Máximo Gorki haya sido deportado á la Siberia.

Continúa preso en la cárcel de Petropauloski.

Las huelgas

San Petersburgo 10.—En Lodz los huelguistas no han vuelto al trabajo á pesar de las concesiones de los patronos.

En Losnoriwe ha habido colisiones entre los huelguistas y la fuerza pública, resultando muchos muertos y heridos.

En Merianiwe la tropa tiroteó á los obreros, matando é hiriendo á muchos.

Condecoraciones

Berlín 10.—El kaisser ha condecorado con el Aguila al príncipe D. Carlos de Borbón y con la Corona á sus acompañantes.

Ha concedido también la gran cruz del Aguila al embajador de España.

Maniobras militares

Berlín 10.—Hoy ha marchado el principe D. Carlos á Cannes con objeto de presenciar con el Kaisser las maniobras militares.

Los estudiantes rusos

San Petersburgo 10.—Los estudiantes se reunieron en el cementerio sobre las tumbas de sus compañeros muertos en las jornadas del 22 de enero y juraron vengarles.

La policía hizo 16 detenciones.

Desórdenes

San Petersburgo 10.—Ignórase lo que pasa en la fábrica de Pontilloff, donde se dice que los obreros han asesinado á uno de los directores, imponiendo por la fuerza la jornada de ocho horas.

Muerte de un funcionario

Londres 10.—Un despacho de Varsovia dice que ha fallecido el gobernador general Charcoff después de horribles sufrimientos, á consecuencia de las heridas que recibió durante los últimos sucesos.

Sección amena

Un individuo se echa al agua para salvar á una mujer que se está ahogando.

En aquel momento pasa un personaje influyente.

—Caballero—dice al salvador,—merece usted una encomienda. ¿Quién es esa mujer?

—Mi suegra.

—Pues entonces voy á pedir para usted una gran cruz.

***

En una tertulia se habla sobre lo despreciable de la mentira.

—Lo que es yo—dice la señora de la casa—no he mentido más que tres veces en mi vida.

A lo que contesta un malicioso:

—Y con ésta serán cuatro.

***

—¿Has comprado las cerillas que te encargué?—dice Gedeón á su hijo.

—Sí, papá.

—¿Y son buenas?

—Magníficas. Las he probado todas y han ardido perfectamente.

CHARADA

—¡Qué mala estuvo *tres cuatro*
por comer *primera-dos!*
las vecinas ya creian
que entregaba el alma á Dios.
Aunque ya desde la cama
la sientan en una silla,
como una *primera-cuarta*
se encuentra la pobrecilla.
Al verse en tal situación,
se lamenta y desespera,
porque no puede cuidar
ni aún la *tercera primera.*

***

Solución á la anterior: *Pistolete.*

Sigue á la 4.ª plana

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Crónica religiosa

Cultos para mañana:
En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, á las diez misa de renovación, y por la tarde, al anochecer, Rosario y solemne Salve.
—En San Andrés, á las cinco de la tarde Rosario y Salve en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.
—En el Patriarca y en Carmelitas, á las cuatro y media de la tarde solemne Salve en honor de Nuestra Señora de la Antigua y del Carmen, respectivamente.
—En San Bartolomé, á las cinco, y en Santos Juanes y Santa Mónica, al anochecer, Felicitación Sabatina.
—En Santa Catalina Mártir, á las siete y media misa de descubrir; á las ocho misa de Comunión en el altar de la Virgen de Lourdes; á las diez y media la solemne, cantándose una misa del maestro Giner y predicando el P. Rafael Tomás.
—En el Pie de la Cruz, la V. O. T. y Esclavitud de Nuestra Señora de las Mercedes celebrará á las ocho misa, correspondiendo al coro segundo «María del Santo Temor» hacer la visita y asistir al ejercicio de la Corona para lucrar el privilegio de la Orden.

Tribunales

Sección primera.—A puerta cerrada se ha visto en esta Sala una causa procedente del juzgado de Sueca, incoada contra Abelardo Pérez Frias, por abusos deshonestos. La defensa del procesado ha estado confiada á don Abelardo Tormo.

Sección segunda.—Se ha celebrado la vista de la causa por jurados instruída por el juzgado del Mercado de esta capital contra Antonio Aleixandre Piera, que el día 4 de setiembre del pasado año tropezó en la calle de las Balsas de Ruzafa con Salvador Salas, que por resentimientos con la hija del hoy procesado marmuraba de la honradez de ésta, y con este motivo, después de discutir el Aleixandre, hizo dos disparos, matando al Salas.
El fiscal Sr. Gómez Pando ha sostenido la acusación, defendiendo al procesado D. Juan Bort.
Sala de lo civil.—Ha continuado la competencia que ayer dijimos, informando don José Barberá y D. Pedro Puerto.

El nuevo reglamento orgánico de los peones camineros

La *Gaceta* ha publicado una real orden del ministerio de Obras públicas aprobando el reglamento orgánico de los peones camineros y capataces.
He aquí algunas de sus principales disposiciones:
Capítulo I.—Artículo 1.° Para ser admitido peón caminero se necesita contar, á lo menos, veinte años de edad y no pasar de treinta y cinco; ser licenciado del ejército; no tener impedimento alguno personal para el trabajo, y acreditar buena conducta con certificación del jefe á cuyas órdenes haya servido, ó del alcalde del pueblo de su residencia; saber leer, escribir y contar.
Art. 2.° El nombramiento de los peones camineros se hará con arreglo á las disposiciones vigentes.
Art. 3.° El peón caminero que, sabiendo leer y escribir, haya servido su cargo dos años con probidad y celo, á satisfacción de sus jefes, tendrá opción á ser elegido peón capataz.
Art. 4.° El nombramiento de los peones capataces corresponde hacerlo á los ingenieros jefes de las provincias.
Art. 5.° Para la vigilancia y conservación de las carreteras habrá un peón caminero por cada dos á seis kilómetros.
Art. 6.° Quince á treinta kilómetros consecutivos forman una sección, de que será jefe un peón capataz.
Art. 7.° Los peones formarán una cuadrilla y trabajarán juntos cuando el ingeniero encargado lo disponga, dando cuenta al ingeniero jefe.
Capítulo II.—Comprende los arts. 8.° al 18, y se refiere á las obligaciones y atribuciones de los peones capataces.
Capítulo III.—Art. 19. El peón caminero es el encargado de vigilar el cumplimiento de las disposiciones vigentes sobre policía de las carreteras. Por la real instrucción de 25 de julio de 1890 tiene el caminero la calidad de guarda jurado para perseguir y denunciar á los contraventores de las citadas disposiciones.
Siguen las obligaciones del peón caminero como guarda y encargado de los trabajos de conservación de la carretera.
Art. 33. Los peones camineros observarán puntualmente el cumplimiento de las ordenanzas ó reglamentos de policía, denunciando á los contraventores para que se les imponga el castigo correspondiente. En estos casos evitarán los peones toda disputa ó altercado, tomando el nombre y señas del infractor ó infractores, y conduciéndose en todo con la compostura y moderación que corresponde.
Art. 34.—No recibirán dichos peones gratificación alguna de los contraventores á las ordenanzas ó reglamentos de policía, bajo la pérdida de destino ó formación de causa, según proceda.
Art. 35.—El peón caminero que halle en el camino alguna persona sospechosa le exigirá la cédula personal, y si no la tiene lo conducirá al pueblo de su jurisdicción á disposición del alcalde ó al puesto más inmediato de la Guardia civil para que se haga cargo de ella, recogiendo recibo como comprobante de su celo. Lo mismo hará con la persona ó personas que encuentre dilinquiendo.
Capítulo IV.—Se refiere á los peones capataces y camineros en general.
Art. 48.—No podrán servir los peones camineros en un trozo que diste menos de 20 kilómetros del pueblo de su naturaleza ó de la de sus mujeres, sin que estén espresamente autorizados por el ingeniero jefe de la provincia.
Art. 49.—Se prohibe á los peones capataces y camineros:
1.° Tener directa ó indirectamente participación en los contratos ó destajos, ni otro interés de mancomunidad con sus causantes bajo tal concepto.
2.° Tener en las obras carros ni caballerías de su propiedad.
3.° Despachar bebidas, comestibles, ni otros efectos en las casas donde habiten, aún cuando éstas no se hallen en las márgenes de la carretera.
Capítulo V.—Art. 50. Los peones capataces optarán á un premio anual de 50 pesetas, que se dará, entre los de cuatro secciones, al que más se haya distinguido por su celo y buen comportamiento.
Igualmente se concederá un premio anual de 30 pesetas entre los peones de cada sección, al que más se haya distinguido por su aplicación y buena conducta.
No se darán esos premios cuando los peones capataces ó los camineros no hayan hecho más que lo preciso para cumplir con su deber.
Art. 51. Cuando un peón se inutilice para trabajar, al cumplir su obligación en la parte relativa á la vigilancia del camino, se resolverá el caso con arreglo á lo que preceptúa la ley de Accidentes del trabajo ú otra análoga que pudiera dictarse con igual objeto.
Art. 52. La Dirección general procurará dar las reglas necesarias para la creación de Montepíos, Cajas de pensiones ú otras instituciones análogas, con objeto de asegurar á los capataces y camineros inutilizados por la edad ó el trabajo, ó á sus familias, los medios necesarios de subsistencia, equivalentes á los derechos pasivos que disfrutan otra clase de funcionarios.
Siguen los castigos por faltas cometidas en el servicio de la profesión, señalándose para las insubordinaciones ó inexactitudes en las obligaciones generales la pena de uno á ... días de haber; y si las faltas consisten en el cumplimiento de la tarea señalada, los ... que se conceptúen necesarios para su conclusión.
Art. 56. Será separado de su destino el peón capatáz ó caminero que contravenga lo dispuesto en los párrafos 1.° y 2.° del artículo 40; y si falta á lo preceptuado en el apartado 3.° del mismo artículo, será trasladado de su sección ó trozo respectivo la primera vez, y separado la segunda.
Art. 57. Las faltas graves de subordinación y de moralidad, y los castigos repetidos por desaplicación, serán causa bastante para separar de su destino á los peones capataces y camineros, mediante expediente.
Art. 58. El peón capatáz podrá despedir de los trabajos al peón auxiliar que cometa falta de subordinación, dando cuenta, para que decida, al sobrestante, su jefe inmediato.
Ar. 59. Todos los castigos por faltas de los capataces y camineros serán impuestos por el ingeniero jefe de la provincia, mediante propuesta del ingeniero encargado de la carretera.
Art. 60. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente reglamento.

Imp. de J. Guix, Miñana, 7 y 9, Valencia

TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Quimosina Soler
Nuevo medicamento para curar el dolor de estómago y facilitar la digestión. De venta en todas las farmacias. Al por mayor Sres. Igual, Contat y C.ª, Valencia.

El rabioso dolor de muelas cariadas
Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo el
AIBAF SERDNA
(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado, de Valencia.
Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.
Se vende en Valencia, Farmacia calle de San Vicente, 17, y principales de la ciudad, á 2 pesetas bote.

Aviso
Un caballero desea una administración, siempre que ésta sea suficiente para una garantía de 25.000 pesetas, que impone á su seguridad: razón, Balmes, 2 y 4, de 12 á 2.

Dinero económico
Se facilita á los militares activos, reemplazo, reserva y empleados de oposición y á los propietarios, y con hipoteca al 5 y 8 por 100; tambien tiene casas para vender á todos precios, huertos de naranjos, masías, solares y casas de recreo en todas partes: dará razón e corredor Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, 3.ª, puerta de 9 á 8 de la tarde

ALMORRANAS
Se curan con el uso de la «Pomada anti-hemorroidal» del Doctor Costas.—San Vicente, 149, farmacia, abierta toda la noche.

Nodrizas
Una del Villar del Arzobispo, viuda, de 22 años, leche de tres meses desea criar en casa de los padres de la criatura y una labradora de la huerta y otra de Valencia para criar en sus casas; darán razón en la calle de la Verónica, núm. 13; bajo, detrás de la calle de Zaragoza.

Subasta
con retasa
de tierras arrozal en el término de Sueca, próximo al Perelló
El diez y ocho del corriente á las once horas, se subastará en el despacho del notario de esta capital D. Vicente Sancho Tello, calle del Miguelete número 1, y con la intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que vive calle de Alvarez, núm 8, la finca siguiente:
Diez y siete hanegadas y cuatro brazas de tierra arrozal, situadas en el término de Sueca, partida del Rihuet, próximo al Perelló; lindantes: por N. señores de Piscope; S. herederos de D.ª Dolores Monmeneu; E. D. Manuel Genovés y por O. con el Rihuet.
Dicha finca es libre de arrendatario, y la enseñará Tomás Aguado, alcalde de Perelló.
Los títulos de propiedad están de manifiesto en la notaría, así como también las condiciones que han de regir para la subasta, y el corredor enterará del precio.

Casas económicas
En la calle de Ruaya, 38, junto al convento de las Salesas, se venden dos casas bajas, con dos habitaciones independientes de reciente construcción, una por 7.000 pesetas y la otra por 6.000: razón en las mismas.

La Universal.—Caja de préstamos. Almoneda. Los días 16 y siguientes del corriente, en la calle de Barcelonina, 2, se efectuará de alhajas, ropas y demás efectos de plazo vencido.
Nota: Hay para la venta una pieza de lona embreada.

Traspaso
Se traspasa sin géneros, un establecimiento situado en la calle de la Correjería, 32 y 34: Para más detalles en la misma tienda.

Venta de una casa
Se vende por 76.000 reales una bonita y sólida casa, compuesta de planta baja, patio, dos primeros, y dos segundos pisos, en esta Capital: Roteros, 17, bajo, (tienda) darán razón de 1 á 3 de la tarde.

Brillante
Se vende una sortija con brillante de tres quilates, poco más ó menos, limpio y blanco como pocos; se dará por el precio que digan dos peritos: razón, Torno de San Gregorio, 17, relojería.

NEGOCIO
Por módico precio se cede una industria poco explotada, siendo esta de mucha salida y dejando un buen interés al capital: Razón, Gerset, F. M. 2.º piso izquierda. Horas, de 11 á 12, y de 2 á 4.

ALMONEDA
El 13 y siguientes del corriente tendrá lugar en la Caja de Prestamos «La Competidora» la de todas las ropas y objetos de plazo vencido: Comunión de San Juan, 2.
Aviso á los interesados.

Guillotina
Se vende una de 51 centímetros, de luz en muy buen uso. También hay á la venta un piano y varios muebles. La Valenciana, plaza pe Pellicers, 4.

Colocación
Se desea encontrar colocación para acompañar á Sr enfermo, criado de confianza ú ocupación por el estilo: razón Puñalería, 4 y 6, librería.

Ganga gabanes largos, última novedad, procedentes de un saldo, á mitad de precio: La Activa, Angeles, 8 y 10, principal.

Meritorio para despacho se necesita en la plaza de Niños de San Vicente 1.

VAPORES TRASATLANTICOS
de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª

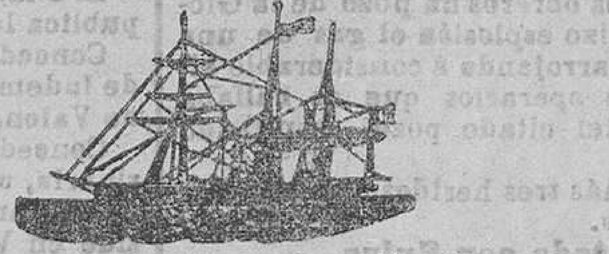

El día 28 del presente mes fijamente saldrá de este puerto el magnífico vapor
PIO IX
con escalas en Canarias, Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
Admite carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatarios en Valencia: **REQUENA é HIJOS**, calle Colón, 72.—Teléfono 426.
Informarán en el Grao, La Roda Hermanas, Contramuelle 4.

VAPORES DIRECTOS á Barcelona
Salidas fijas todos los domingos, á las 11 en punto de la mañana, por los vapores de la COMPAÑÍA VALENCIANA DE NAVEGACIÓN.
DIRECCION: Luis Vives, 3, entresuelo.
Despacho de pasajes en la Agencia: Grao, Contramuelle, 7.

Capitalistas
— Bonito negocio —
Modo de vivir de renta con poco dinero
(Ojo) 5.000 pesetas rentan 250 pesetas mensuales. Se admiten cantidades des de 250 pesetas en adelante.
Se colocan cantidades al comercio y á propietarios mediante escritura de venta y aceptación de letra.
Nota: La casa mediante un 1 por 100 hace un seguro de la misma, quedando de esta manera completamente asegurada la operación.
Para más detalles, dirigirse á *La Activa*. Angeles, 8 y 10, principal, derecha.

Pérdidas
El día 8 se extravió un arete con un brillante, por la iglesia de San Bartolomé ó por las calles contiguas; se suplica á la persona que se lo haya encontrado se sirva presentarlo en la calle de la Concordia, 3, principal, y se le gratificará.
Se suplica á quien se haya encontrado un perro de caza, de color del café, lo presente en la calle de Navellos, letra T bajo, donde darán más señas y gratificarán.
Se ruega á la persona que se haya encontrado una cartera de bolsillo conteniendo 2.055 pesetas en billetes del Banco, y una cédula personal que corresponde á las iniciales J. N. Y; que se ha extraviado desde el Monte de Piedad á la plaza de la Congregación, la presente en la calle de Cirilo Amorós, 18, 3.º derecha, y se le dará una crecida gratificación.

SUBASTA
con retasa
Procedentes de cierta testamentaría, se subastarán y rematarán, si las posturas fuesen aceptables, el día 18 del presente Febrero y once horas, en el despacho del notario de esta Capital D. Pascual Soriano, calle de Caballeros, núm. 11, entresuelo, y con intervención del corredor colegiado D. José Torrent, que habita, Triador, 8, principal, las fincas siguientes:
Una casa compuesta de planta baja, con escalerilla y tres habitaciones, en esta ciudad calle de Sogueros, núm. 7, lindante: derecha saliendo Martín Pérez, izquierda calle de Ripalda, y espaldas, huerto de Esendra.
Otra casa baja con dos pisos altos y terrado en esta ciudad, calle del Pintor Domingo, núm. 28, lindante: derecha, otra que fué de la Nación, izquierda D.ª Francisca Tomás, y espaldas Vicente Bartual.
Otra casa baja en esta Ciudad calle de Tejedores, núm 14, lindante derecha, herederos de D. Vicente Cantos, izquierda Salvador Ferrandis y espaldas Daniel Cortina.
Los títulos y pliego de condiciones bajo las cuales se ha de efectuar dicha subasta, estarán de manifiesto en la indicada Notaría y el expresado corredor dará más antecedentes.

LA FORTUNA
FÁBRICAS EN MADRID Y POZUELO
CHOCOLATES EXQUISITOS
GALLETAS Y BIZCOCHOS FINOS
SISTEMA INGLÉS
Polar.—Madrileña.—Praline.—Marie Gaufrette. —El Triunfo.—Sugar
DE VENTA
En las principales tiendas de comestible y ultramarinos
Oficinas: CARACAS, 7, Madrid

VAPORES
Compañía Valenciana DE NAVEGACION
SERVICIO REGULAR DE VAPORES entre España, Francia é Italia; para carga y pasajeros
Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.
Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.
DIRECCIÓN: Luis Vives, 3, entr.º
AGENCIA: Contramuelle, 7.

COMPAÑIA SEVILLANA
—Itinerario fijo—
Aznalfarache
saldrá el día 13 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga Cádiz, Sevilla y Huelva.
Consignataria: Sra. viuda de Basterrechea calle Palau, núm. 21.
En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miguel, Muelle, 9.

Para Ceuta, Gibraltar, Tanger, Canarias y Costa de Marruecos
Gabriel Eius
saldrá de este puerto el 15 del corriente admitiendo carga para dichos puntos.
Consignatario: Andrés Guardiola, calle de Colón, 34.
Informarán en el Grao, viuda de Vicente Milara, Contramuelle, 19.
El consignatario, Subdirector de la compañía de seguros marítimos «La Polar», ofrece á los señores embarcadores condiciones muy ventajosas para el seguro de sus mercancías.

Servicio al Norte de España
El vapor
Antonio Roca
saldrá de este puerto el 14 del actual, para Motril, Málaga, Cádiz y puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasaje.
José Roca
saldrá el 11 para Motril y Avilés.
Consignatario: D. Melchor Duart, Llano del Remedio 10. Teléfono 19.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla
Nuevo Valencia
saldrá de este puerto el 13 de febrero directo para Barcelona y Marsella, admitiendo carga y pasajeros.
Manuel Espaliu
saldrá de este puerto el 13 de febrero directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo carga y pasajeros.
Consignatarios: Perera; agentes: Carles, Chapa, 26, Grao.
Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo, por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Para Rotterdam y Amberes
El vapor
El Senier
cargará en este puerto el Lunes 13 de febrero
Admite carga de naranja para dichos puertos.
Consignatarios: Ivens y Compañía en Comandita, sucesores de Dart y Compañía en Comandita, Mar, 59.

Para Marsella directo
Comercio
cargará y saldrá el lunes 13 del actual, admitiendo carga para Cette, y pasajeros para ambos puertos
Informarán: Antonio Ferrer Pesel, Muelle, 12, Grao.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía, de Sevilla
Sociedad en Comandita
CON ITINERARIO FIJO SEMANAL
SERVICIO RAPIDO
Cabo Nao
saldrá el 11 del actual directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.
Tambien se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa Lloyd Malagueño, á primas muy reducidas.
Consignatarios: Viuda é hijos de Noguda, plaza del Príncipe Alfonso, 13.
En el Grao informarán, Muelle, 6.

Compañía Trasatlántica de Barcelona
SERVICIO MENSUAL A CANARIAS
El vapor correo
Manuel L. Villaverde
Saldrá de este puerto fijamente el día 13 del actual admitiendo carga y pasaje con destino á Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.
También admite carga con trasbordo en Cádiz para Tánger y Gibraltar y para Veracruz, con trasbordo al vapor de la línea New-York, Cuba y México.
Nota. Sólo se admitirán las notas de embarques hasta la víspera del día de la salida del vapor.
Agentes: Ivens y Compañía en Comandita, Calle del Mar núm. 59, entresuelo. En el Grao informará D. Juan Bautista Llovet, Contramuelle, núm. 15.

SUBASTA
de fincas en esta capital
El día veintitres del corriente mes, á las once horas, se venderá en pública subasta que tendrá lugar en el despacho del notario de esta capital D. José Calvo, calle de Aparisi y Guijarro, número 8, con intervención del corredor colegiado D. Vicente Albert, que tiene su domicilio en la calle de Alvarez, núm. 8, la finca siguiente:
Un edificio situado en esta capital, plaza de la Merced, señalado con el núm. 7; se compone de planta baja y escalera independiente recayente á la calle del Pópul, con entresuelo, piso principal, segundo y tercero; lindante: por derecha, la calle del Pópul, y por izquierda y detrás, casa de D. Onofre Peidró.
Los títulos de propiedad y las condiciones que han de regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría para que puedan examinarlos los interesados, y el corredor enterará del precio, renta y contribución.

Venta de un carro
Se vende uno nuevo, con lados de plancha, toldo guarnecido de correa, todo pintado al aceite: darán razón en el camino del Grao, 26, junto al Portazgo, almacen de aguardientes.

Almoneda hay armario de luna: razón, Jerusalem, 4, 1.º, izquierda.

Aviso
Se desea comprar una caldera de vapor de 6 á 8 caballos, y una máquina de 4 á 6 que esté en buen uso: razon plaza de las Barcas, 36, entresuelo.

Alquileres
Se alquila una casa, propia para almacen, industria, etc; consta de piso bajo con corral y naya, calle del Quemadero, 9; razón en la portería de la misma.
Se alquila un espacioso y bien decorado entresuelo, en la calle de las Monjas Servitas 5, razon en la portería de la misma casa.

Huéspedes
Se desea un caballero ó matrimonio para una habitación bien amueblada con vistas á la calle y con asistencia sencilla: Don Juan de Austria, 5, principal. No equivocarse que hay entresuelo.
Se cede una habitación para uno ó dos caballeros con ó sin asistencia, luz eléctrica: calle de D. Juan de Austria, 2.º, 3.ª puerta.
Se cede una sala amueblada, con vistas á la calle del Pintor Sorolla, para un matrimonio, ó para dos caballeros con asistencia ó sin ella, precio económico: razón, Pintor Sorolla, 14, último piso, derecha.
Se desean dos caballeros, ó un matrimonio, para tratarles como de familia: calle de las Nieves, 5, principal, junto á la calle del Gobernador viejo.

Ventas
Se vende una casa en Paterna en el punto más alto del ensanche, con muy buenas vistas al campo, tiene ... tos, agua potable y un huerto grande plantado de frutales: razón, peluquería de Herrero, Bareas, 20.
Se venden dos armarios roperos, estilo Luis XV con dos cajones, con puertas hechas á la madrileña con toques de talla, puertas de sala grandes, trabajadas por las dos caras, puertas de cuarto, ventana de antepecho y balcones á la cortina: razón, Viriato, 8, bajo, esquina á la de Serranos.
Pianos de las mejores marcas del país y extranjero al contado y á plazos desde 6 duros al mes; alquileres desde 40 reales los usados, buenos y baratos desde 50 duros á 100; se alquilan muebles: Pizarro, 21, bajos.
Se vende un armonium usado: calle de Barrull, 10, entresuelo 2.ª puerta.

Dinero
Unica habilitación autorizada para hacer anticipos á clases pasivas y retirados. Se paga el día 1.º de cada mes sin distinción de clases: se admiten poderes para la representación de las mismas, San Vicente, 128, segundo.

Colocación
La desea un tenedor de libros, ... horas. Tiene personas que le abonen: razón, San Vicente, 205, bajo.

Cocinero
Se necesita uno para un Restaurant que esté bien impuesto en el oficio; escribir con antecedentes, lista de Correos, cédula núm. 9.896.

Centro Hipotecario
Ballesteros, 3. Valencia
Compra-venta de fincas. Préstamos hipotecarios de 5 á 7 por 100. Préstamos contra pagarés al 8 por 100 mensual ... Cobros por administración al 10 por 100.

✝
LAS ESQUELAS MORTUORIAS
SE ADMITEN EN
"La Correspondencia de Valencia,,
hasta las seis y media de la tarde

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte